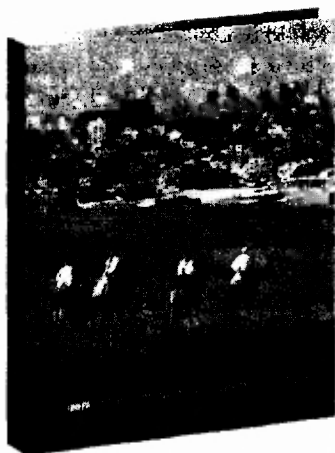


CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- Estado de la población mundial 2007. Liberar el potencial de crecimiento urbano
Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Familia y poder
Pilar Calvetro



Estado de la población mundial 2007. Liberar el potencial de crecimiento urbano. (2007)
Fondo de Población de las Naciones Unidas

Las ciudades concentran pobreza, pero también representan la mejor esperanza de escapar de ella.

Jorge Dehays Rocha*

En el año 2008, por primera vez en la historia de la humanidad, tendrá lugar un hecho tan trascendental como invisible: *más de la mitad de la población del mundo vivirá en zonas urbanas*. Este tránsito inexorable hacia una vida urbana y sus complejas conexiones con diversos ámbitos del desarrollo es abordado con notable claridad por un conjunto de reconocidos expertos bajo la dirección de George Martine, especialista en temas urbanos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés).

En el siglo XVIII se puso en marcha una “primera ola” de transiciones modernas en Europa y América del Norte de índole demográfica, urbana y de desarrollo industrial, y que se prolongó por más de doscientos años (1750-1950). Estos cambios resultaron en la práctica mucho más graduales en comparación con las transformaciones aceleradas experimentadas por los países menos desarrollados (América Latina, África y Asia)

* Licenciado en Historia y Geografía, Universidad de Concepción, Chile, 1988. Maestría en Estudios de Población, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, 1995. Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Dirección: Final Av. Páez, Urbanización Montalbán La Vega, Edificio Cincuentenario, V Piso, Z.P. 1020, Caracas, Venezuela. Correo Electrónico: jdehays@ucab.edu.ve; jorge.dehays@gmail.com

en el último medio siglo (1950-2000). Este proceso reciente, también conocido como la “segunda ola”, revirtió las proporciones urbanas entre regiones desarrolladas y no desarrolladas, con un crecimiento natural fuerte debido a una disminución rápida y espectacular de la mortalidad. Si a comienzos del siglo XX, las desarrolladas tenían más del doble de habitantes urbanos que las menos desarrolladas, en la actualidad, a pesar de sus diversas limitaciones los países en desarrollo tienen 2.6 veces más habitantes urbanos que las regiones desarrolladas.

Actualmente, los países en desarrollo son los que más contribuyen a la urbanización de la población mundial; hacia 2030 albergarán 80 por ciento de la población urbana del planeta, aunque uno de cada seis de estos nuevos habitantes urbanos será pobre. Entre 2000 y 2030 Asia y África habrán duplicado su población urbana. En ambas olas migratorias el crecimiento de la población se combinó con cambios económicos para impulsar la transición urbana. Pero la escala del cambio actual no tiene precedentes. En este siglo, en las primeras 4 décadas tendrá lugar un crecimiento absoluto similar al de todo el siglo XX, donde las regiones menos desarrolladas concentrarán 93% del mismo. Otra diferencia crítica entre la primera y segunda ola de transformaciones está dada por el efecto que hoy tiene la globalización sobre las pautas de crecimiento urbano, teniendo en cuenta que las ciudades son las principales beneficiarias de la integración de las economías mundiales. Actualmente 4% de la población del mundo y un 9% de todos los habitantes urbanos vive en ciudades de más de 10 millones de habitantes. Las ciudades de menos de 500 mil habitantes concentran 52% del total de la población urbana del mundo, lo que les otorga un papel preponderante para el futuro de la vida urbana. Lo anterior puede sopesarse en dos sentidos opuestos. Por un lado, al tratarse de ciudades más pequeñas las acciones necesarias para lograr un crecimiento ordenado parecieran más fáciles de ejecutar, ya que éstas disponen de mayor superficie disponible para su expansión. Por el otro, las ciudades más pequeñas tienen más problemas sin resolver por disponer de menos recursos humanos, financieros y técnicos. Estas dificultades se acentúan aún más en las ciudades con menos de 100 mil habitantes, donde en muchos casos la situación de los pobres de estas ciudades no suelen ser mejores que las de campesinos pobres.

En el caso de América Latina se puede decir que su transición fue precoz y acelerada. Para 2005, 77 % de su población se definía como urbana. En contraste, Asia y África, con 40% y 38%, respectivamente, tienen el mayor potencial de crecimiento urbano a nivel mundial, dado sus ritmos de crecimiento total aún altos. Especial mención cabe para los casos de China e India, quienes concentran 37% de la población mundial; sus enfoques y políticas aplicadas en materia urbana inevitablemente tendrán efectos globales. Las zonas urbanas de la India aún no alcanzan 30% y se anticipa que podría llegar a 40.7% en 2030. La trayectoria demográfica de China es completamente diferente, ya que entre 1949 y 1978 se controló rigurosamente el tamaño de la población urbana, y la residencia en las ciudades era privilegio de una minoría. Con el inicio del desarrollo industrial, las ciudades se convirtieron en el motor económico del país, albergando a

numerosas fabricas, que transformaron al país en un centro manufacturero mundial. Actualmente existen en China 660 ciudades y en los próximos 10 años 83 de ellas tendrán más de 750.000 habitantes.

El presente informe llama la atención sobre un aspecto relevante. En estos momentos, contrariamente a lo que pudiera pensarse, el crecimiento urbano se debe más al crecimiento natural (saldo resultante entre nacimientos y defunciones) que a la migración hacia la ciudad. Es por eso que las políticas destinadas a detener los flujos migratorios hacia las ciudades han fracasado en su intento. La disminución de las tasas de fecundidad tanto en la ciudad como en el campo será la medida más eficiente para reducir o atenuar el acelerado crecimiento de las zonas urbanas. Esto quiere decir que las políticas deberían estar más orientadas a prestar especial atención a los factores que inciden en la disminución de la fecundidad, tales como: el desarrollo social, las inversiones en salud y educación, la ampliación en la autonomía de la mujer, y más acceso a la salud reproductiva, que incluye métodos eficaces para la planeación de los nacimientos.

Con el crecimiento urbano se generan y crecen un conjunto de dramas del que la pobreza y la marginalidad, la falta de vivienda y/o el confinamiento a zonas socialmente segregadas denominados genéricamente como “tugurios” constituyen sus expresiones más devastadoras. Para ONU-Hábitat un hogar de un tugurio esta constituido por un grupo de personas que viven bajo un mismo techo en una zona urbana y carecen de uno o más de los siguientes bienes o servicios: residencia permanente, espacio suficiente para vivir, acceso a agua no contaminada, instalaciones de saneamiento y seguridad en la tenencia. Nuevamente China e India suman records en esta materia. Estos dos países concentran 37% de los tugurios del mundo, mientras que en Africa la tugurización prácticamente es sinónimo de urbanización, ya que 72% de la población urbana vive en tugurios.

Un aspecto realmente preocupante es la pronunciada insalubridad en la que viven los pobres de las ciudades del mundo en desarrollo. La falta de agua potable, el hacinamiento, la mala ventilación de los espacios donde se duerme y trabaja, y la contaminación del aire por los desechos industriales dibujan un panorama propicio para la inseguridad y la proliferación de enfermedades. En este contexto de carencias, las mujeres soportan un peso desproporcionado del esfuerzo cotidiano por sobrevivir. A modo de ejemplo, el acarreo de agua consume una parte importante del tiempo de mujeres y niñas, entre otros roles y responsabilidades asignadas culturalmente. Pero paradójicamente, las ciudades ofrecen a las mujeres una vía para el empoderamiento y la autonomía, a diferencia de las zonas rurales. Ofrecen mejores servicios educativos y más opciones de empleo, así como más acceso a la tecnología, a los servicios de salud, a la educación, al saneamiento, al transporte-movilidad.

Cabe destacar que casi la quinta parte de las mujeres casadas en los países en desarrollo tienen demandas insatisfechas de servicios de planificación de la familia,

la que es dos veces superior entre mujeres adolescentes. Lo anterior representa entre 70 y 80 millones de embarazos no deseados en el mundo por año. Existe un círculo virtuoso entre autonomía femenina, planificación de la familia, libertad para trabajar, recibir educación, participar en actividades comunitarias y recibir ingresos, los que a su vez contribuyen a disminuir la desigualdad de género.

Se sabe que la urbanización incrementa el acceso de las niñas a la educación, que a su vez propiciará un matrimonio más tardío y una menor fecundidad promedio, contribuyendo de esa forma a reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza. El acceso a la educación también eleva la condición económica y social de la mujer, protege su salud y amplía significativamente sus posibilidades. En contraste, aquellos países donde la tasa general de matriculación es baja y/o con altos índices de deserción, la vulnerabilidad de las niñas se incrementa considerablemente.

Otro factor vinculado a la falta de autonomía de la mujer es la falta de activos físicos y financieros. La propiedad de un bien raíz, acrecienta las posibilidades de una mujer de acceder a créditos, generar ingresos y armar una reserva que les permita mitigar la condición de pobreza en la que viven, o bien una oportunidad para salir de ella. A escala mundial las mujeres son dueñas de menos de 15% de las tierras. Las costumbres y las leyes en muchos países y regiones (principalmente en Asia y Africa) no contemplan a la mujer como propietaria.

Pero a pesar de este conglomerado de desventajas, las mujeres muestran creatividad e iniciativa, lo que queda reflejado en las organizaciones de mujeres que crean y en los espacios de participación política que ganan, tanto en los niveles de representación nacional como en las instancias de gobierno local. En Asia y Africa las mujeres sólo representan 16% de los parlamentarios y en los estados árabes, sólo 9%. En cualquier caso, las evidencias muestran que la urbanización propicia la participación social y política de la mujer en muchos ámbitos y niveles de decisión. El pasar del confinamiento del hogar al trabajo remunerado y la participación social, abre una ventana de oportunidades para las mujeres pobres de todo el mundo.

Sin embargo, persisten un conjunto de rezagos e inequidades de género en el ámbito reproductivo. En lo que hace a la fecundidad, a nivel mundial las tasas de las ciudades son inferiores a las del campo, aunque esconden importantes desequilibrios de acuerdo a la condición socioeconómica, que se refleja en una demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos y un acceso restringido a los servicios de salud reproductiva en las ciudades. Del mismo modo, el informe destaca que la mortalidad materna es un indicador sensible de la condición social en la que viven las mujeres pobres urbanas, ya que 99% de los decesos ocurren en países en desarrollo. Asimismo, cuatro de cada cinco defunciones se debe a complicaciones obstétricas, evitables en su mayoría.

Por otro lado, la estructura de edades de la población mundial, muestra un perfil predominantemente joven. Se estima que hacia el año 2030, alrededor de 60% de la

población urbana tendrá menos de 18 años, cuyas implicaciones más importantes tienen que ver con el empleo, la educación y la salud. En contraste, la mayor proporción de adultos mayores vive en las zonas rurales, pero se espera que para el año 2020 esta proporción se revierta, lo que anticipa desafíos enormes para los gobiernos locales de los países en vías de desarrollo. Hacia el año 2050, 24% de la población de China tendrá 65 o más años de edad, y 7% de ellos tendrán más de 80 años. Por lo menos ya se observan medidas de anticipación y adaptación frente a este hecho demográfico. Se tiene evidencias de que algunas clínicas de maternidad están siendo cerradas para convertirlas en establecimientos geriátricos.

El informe también dedica un espacio a las políticas contra la pobreza urbana, principal problema asociado a la urbanización en los países de urbanización tardía y acelerada. Se destaca que los países en desarrollo insisten en tratar de restringir el acelerado crecimiento de las ciudades mediante políticas para retener a la población en sus lugares de origen. En las ciudades se regula el uso del suelo urbano o se promueve el desalojo a través de la negación de servicios esenciales, en un intento por hacer de las ciudades espacios menos atractivos para los migrantes provenientes de zonas rurales.

Pero lo realmente sugerente de este informe es el planteamiento en defensa de la urbanización. Se señala que existen evidencias de que la urbanización puede desempeñar un papel positivo en el desarrollo social y económico, o cuando menos ofrecen mayor potencial que las zonas rurales para reducir la pobreza. La proximidad y la concentración otorgan ventajas a las ciudades para producir y distribuir bienes y servicios, dado que los costos son más reducidos y los diferentes sectores económicos generan sinergias beneficiosas a sus habitantes.

Como corolario se tiene que el verdadero problema no es que las ciudades crezcan aceleradamente, sino que no están preparadas para absorber ese crecimiento. Los intentos de combatir la migración hacia las ciudades además de ser un intento vano, violan los derechos individuales y obstaculizan el desarrollo en general. Una vez que los pobres llegan a la ciudad, un aspecto crítico para la subsistencia es dónde vivir, es decir, vivienda y suelo. Según las evidencias recolectadas por los redactores del informe, satisfacer demandas de suelo a los pobres es fácil cuando existen mercados de suelo y de viviendas bien regulados. Por el contrario, la ausencia de regulaciones apropiadas agrava la pobreza. Quienes viven en asentamientos precarios pagan por la tierra y por los servicios más que quienes viven en zonas de alto ingreso económico.

Del informe se decantan 3 ideas centrales: i) en lugar de debatir qué tan rápido deben crecer las ciudades, se trata de planificar para que el crecimiento se haga de manera eficiente y equitativa; ii) en lugar de fijar normas que reflejen lo que debe ocurrir, los gobiernos locales deberían negociar con los residentes estándares que reflejen lo que puede lograrse, y; iii) en lugar de regular el uso del suelo para frenar el crecimiento

urbano, se debería trabajar para crear emplazamientos seguros y aptos para vivienda de bajos ingresos.

Otro dato esencial del informe dice relación con la velocidad de crecimiento de la población urbana vs. la velocidad de crecimiento de las zonas edificadas. Se prevé que entre el año 2000 y el 2030 la población urbana aumente un 72%, mientras la superficie lo haría un 175%. Las ciudades de más de 100.000 habitantes en los países en vías de desarrollo triplicarán su superficie urbanizada.

Esta expansión territorial de las ciudades tiene profundas implicaciones sociales y económicas con trascendencia para el propósito de reducir la pobreza, además de sus evidentes efectos perjudiciales sobre el medio ambiente. El crecimiento urbano moderno se rige por pautas de ocupación del territorio cada vez más extensivas, donde las densidades urbanas vienen disminuyendo de manera sostenida. Conforme mejora el transporte de las ciudades se ocupa más y más espacio *per cápita*. Esta dispersión urbana es el resultado de las presiones que ejercen la suburbanización residencial y la periurbanización. El modelo suburbano, esto es, vivir a las afueras de la ciudad central se ha venido generalizando en las ciudades del mundo. La periurbanización, entendida como la ocupación de zonas no contiguas entre el campo y la ciudad, viene siendo estimulada en muchas ciudades por la especulación del suelo. También cabe mencionar que la periurbanización suele proporcionar vivienda accesible a residentes pobres en asentamientos marginales y dispersos, particularmente más inseguros y desprovistos de servicios e infraestructura que los demás. Dado el carácter espontáneo –ilegal– de estos asentamientos la capacidad de regulación de las autoridades es escasa y débil, por lo que la planificación brilla por su ausencia.

Es indudable que una adecuada gestión del territorio urbano necesita un gobierno local efectivo y participativo, que pueda orientar efectivamente el crecimiento de la ciudad. En el informe se sugiere usar el concepto de “ciudad-región”, ya que permite abordar las cuestiones periurbanas y la situación de los pobres en las ciudades, con base en la cooperación y la negociación entre gobiernos locales. El debate sobre dispersar o no dispersar –densificar–, no tiene aún un dictamen definitivo. Desde el punto de vista ambiental, la dispersión es un golpe franco a la sostenibilidad de las ciudades, ya que incrementa el consumo de agua, reduce los espacios verdes y disminuye la captación de aguas lluvias, entre otros males. Este es un tema en que las autoridades locales deben tomar conciencia de la trascendencia de sus decisiones. La denominada “huella urbana” dice relación con las pautas de consumo adoptadas por los residentes urbanos, que trascienden el espacio de la ciudad, promoviendo cambios de uso de suelo del medio rural para satisfacer demandas urbanas.

La relación entre urbanización y el denominado cambio climático es cada vez más estrecha. En efecto, los desastres urbanos relacionados con el clima aumentan en frecuencia y magnitud. Es claro que la capacidad de adaptación de los residentes y autoridades locales constituye un aspecto crítico a futuro, principalmente en países

en vías de desarrollo donde ocurren más del 90% de las pérdidas en vidas humanas en desastres en el mundo. Desde luego, los residentes más pobres se ven afectados de manera desproporcionada. En este mismo orden de cosas, el poblamiento de las zonas litorales de baja altitud es un asunto de especial preocupación. Aunque las costas representan sólo el 2% de la superficie terrestre, allí vive un 13% de la población urbana, la que es especialmente vulnerable al aumento del nivel del mar.

Pero, ¿qué se puede hacer frente a esto? Los autores de este informe insisten en las bondades de las ciudades, la que ofrece a su juicio una notable oportunidad para reducir la pobreza y la desigualdad. Para hacerla realidad es imprescindible una mejor gobernabilidad urbana, que en su acepción moderna sería la acción conjunta entre la responsabilidad gubernamental y la participación ciudadana. Se trata de convencer a los responsables de que el crecimiento urbano es inevitable, pero que puede ser positivo. Los argumentos a favor de esta tesis pueden resumirse de la siguiente forma:

1.- Ante la competencia económica cada vez más globalizada, las ciudades están en mejores condiciones de aprovechar las oportunidades que ella ofrece;

2.- Las ciudades están en mejores condiciones para ofrecer servicios –educación y salud- que las zonas rurales;

3.- La urbanización ayuda a contrarrestar la degradación del medio ambiente, al ser una alternativa para el crecimiento de la población rural que de otro modo invadiría el hábitat natural.

Finalmente, los especialistas en población reunidos para la elaboración de este informe llaman la atención sobre el amplio panorama que se abre con los cambios demográficos de largo plazo, y nos ofrecen algunas *medidas de política* que podrían reducir el costo social y ambiental de la expansión urbana. A continuación se sintetizan las 5 propuestas ofrecidas por los autores:

Orientar la futura expansión urbana, apoyándose en datos demográficos, preferiblemente al nivel más desagregado posible, que combinado con un sistema de información geográfica (SIG) puede ser un valioso recurso para los tomadores de decisiones en la tarea de determinar las zonas más aptas –libres de riesgos y de deterioro ambiental– para soportar el crecimiento de la ciudad.

Generar indicadores de alerta temprana, que permitan avisar a los planificadores sobre expansiones urbanas inesperadas y/o no convenientes.

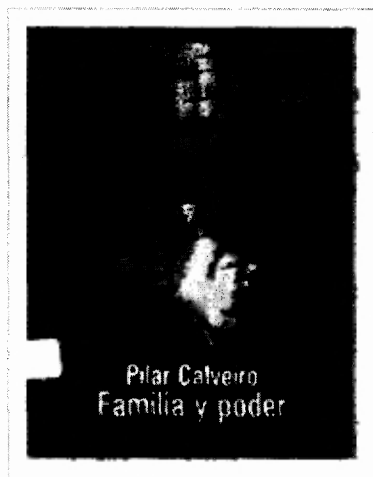
Planificar las infraestructuras y las políticas de vivienda. Se trata de orientar el desarrollo con criterios ambientales y demográficos, pudiendo pronosticar presiones sobre la vivienda y las redes.

Determinar cuáles son las poblaciones que corren riesgos. La identificación y zonificación es un instrumento básico de planificación de ciudades, donde los asentamientos

precarios corren mayores peligros de inundaciones, deslizamientos, etc., por lo que su identificación y localización exacta es indispensable para la toma de decisiones.

Planificar para crear parques y vías peatonales, el verde urbano y los espacios para la recreación reportan importantes beneficios para la vida urbana y el medio ambiente.

No cabe duda que este informe, al destacar las implicaciones del hecho más determinante de la vida futura de los seres humanos, ofrece a los ojos de un lector curioso innumerables líneas de investigación, opciones de políticas públicas y de espacios de intervención en materia de desarrollo urbano y pobreza, procesos estrechamente relacionados con el devenir demográfico, social y ambiental de nuestros países. Medir su aporte se encuentra en directa relación con el provecho que cada uno desde su particular ámbito de desarrollo profesional pueda obtener de la valiosa actualización y sugerente interpretación que nos ofrece teniendo en vista la plena marcha de dos procesos tan globales, irreversibles y trascendentes: la urbanización de la vida humana y el cambio climático.



Pilar Calveiro (2005) *Familia y Poder*.
Buenos Aires: Libros de la Araucaria, 256 p.

Tito Lacruz*

Sin lugar a dudas, para algunas personas las experiencias familiares son fuertemente traumáticas. Desde el punto de vista de los efectos psicológicos, si bien corresponden a experiencias diferentes, tanto la mujer maltratada como la víctima de persecución política comparten muchos síntomas. Sin embargo, desde el punto de vista sociológico, comparten otro elemento: constituyen sus relaciones e imaginarios sociales en torno a la resistencia al poder.

La autora, de origen argentino, conoce una parte de esta historia: fue detenida y secuestrada ilegalmente durante un año y medio por la dictadura argentina en el año 1977 en varios centros clandestinos de detención. Luego de un exilio voluntario en España, se radicó definitivamente en México donde realizó un doctorado en Ciencias Políticas en la UNAM y luego se dedicó a actividades académicas y de investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En el año 2002 se publicó el libro

* Sociólogo (UCAB 1994), M.Sc. en Sociología, Universidad de Montreal. Investigador del IIES-UCAB, Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales de la UCAB e Investigador Asociado del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR), tlacruzr@ucab.edu.ve. Final Av. Páez, Urb. Montalbán, La Vega, Edif. Postgrado piso 1. Caracas, Venezuela, Z.P. 1020

Desapariciones (Taurus), una reedición de un trabajo anterior publicado con el nombre de *Poder y Desapariciones* (Editorial Colihue), el cual recopila las historias de personas víctimas de los campos de concentración de la dictadura argentina. En el año 2003 publicó un trabajo denominado *Redes Familiares de Sumisión y de Resistencia* (Universidad de la Ciudad de México), el cual aborda “la resistencia como fuerza del débil, el poder como fenómeno complejo y móvil, las conflictivas y asimétricas relaciones entre géneros, las prácticas, alternativas y juegos que se establecen en las familias del sector urbano popular dentro del Distrito Federal (Ciudad de México)” (Andrade, 2004). Su último trabajo, que sucede al que presentamos en esta reseña, fue publicado en el año 2005, *Política y/o violencia* (Norma), donde examina la responsabilidad de las cúpulas guerrilleras en los años 70 en Argentina sobre la vida de sus militantes, en particular de la organización político-militar “Montoneros”:

Lo desolador ni siquiera es la pérdida temprana de ese proyecto político que alentó a las organizaciones armadas de los '70 (...) Lo desolador (...) es el desprecio por esos cuerpos que las mismas conducciones que los habrían convocado demostraron y demuestran, con un silencio que se parece demasiado al desprecio. Calveiro apunta contra esos dirigentes... (Marta Dillon, Página 12, “Entrevistas: Pilar Calveiro pone a la guerrilla sobre el tapete”, 05-Oct-2005)

El trabajo que presentamos ahora, cuya mirada se centra sobre la familia, pareciera entonces continuar un poco el hilo trabajado por Calveiro. Sus primeras líneas destinadas a aclarar el objetivo del trabajo nos ubican rápidamente: “profundizar en las características y los modos que adopta la resistencia en el marco de las relaciones de poder” (p. 9). En otras palabras, la autora examina el fenómeno del poder —o mejor dicho, de los abusos del poder— desde la perspectiva de quién es víctima de él, centrando su mirada ahora en las relaciones familiares, tal como ya venía haciéndolo en su libro previo sobre las redes familiares.

El trabajo parte de algunos supuestos sólidamente argumentados por la autora. El primero de ellos es la vinculación entre la sociedad y la familia, lo cual no significa que la familia sea un microcosmos de la sociedad y ambas se repliquen mutuamente, proponiendo más bien que es “necesario *recalcar la especificidad de lo familiar* y la forma particular en que se conjuga con los procesos más amplios del orden social y político” (p.29, cursiva original). Esta conjugación es producto del hecho de que en lo familiar es donde se construyen las nociones de lo público y de lo privado que luego son complementadas o confrontadas con las nociones de lo social y de lo político.

Las imbricadas relaciones entre la familia y la sociedad han sido abordadas largamente por los estudiosos de la familia que provienen de disciplinas como la sociología, la psicología, la demografía o la antropología. Uno de los trabajos pioneros en el abordaje psico-sociológico de la familia, *The Polish Peasant in Europe and America* de Thomas y Znaniecki publicado entre 1918-1920 en cinco volúmenes, ya revelaba parte de estas

imbricaciones en tanto que concluía sobre la relación entre la desintegración de las comunidades y la pérdida de la tradicional lealtad de los miembros de la familia (Gracia y Musitu, 2000: p. 24). Otro trabajo clásico en las ciencias sociales, el de la Escuela de Frankfurt sobre *La Personalidad Autoritaria*, encontraba relaciones entre las formas de socialización en el hogar y la formación de sujetos totalitarios. En el campo de los problemas sociales y familiares la relación entre familia y sociedad ya venía siendo estudiada desde los años 60 (Hansen y Hill, 1964), donde se observaba el efecto de las presiones sociales sobre las familias y su relación con las crisis familiares, entre ellas los episodios relacionados a las conductas violentas.

La autora, desde otra perspectiva se refiere al tema de la violencia en la familia, considerando su relación con la violencia social y su normalización. En el caso de la violencia como ejercicio *normalizado* dentro de una relación social, sea en la familia o sea en la sociedad, para que esta sea aceptada, debe ser primero visto como legítima, tal como lo sugiere la autora:

Es preciso que los sujetos experimenten, acepten, legitimen y reproduzcan la violencia en las relaciones interpersonales, y sobre todo en sus primeras formas de socialización, para que ésta pueda operar a nivel macrosocial, de manera “naturalizada”. (p. 38)

En el caso de Venezuela, donde el tema de la violencia se impone simplemente por las cifras, se puede esperar la existencia de esta relación entre lo macrosocial y la familia, y en especial en relación a la naturalización de la violencia. Los trabajos de Zubillaga (2005) así como los de Moreno et al. (2007) exploran mediante metodologías cualitativas los aspectos relacionados a la violencia como lo es la figura del malandro, la masculinidad o su mundo de vida. Este mundo de vida, referencia desarrollada por Moreno en varios de sus trabajos incluyendo el citado, se caracteriza, entre otras cosas, por la ausencia de la familia:

La familia no es el ámbito en el cual se concibe la vida (de los delincuentes violentos de origen popular). Está en el lenguaje, por cultura (...) pero no en la práctica de vida. Nada de lo que se hace se hace por la familia, ni para la familia, ni en visión de la familia, mientras en el venezolano popular todo es hecho en función familiar.

El dato que presentan puede ser otro, pero el verdadero significado es: carencia de familia en el ámbito de lo que ello significa dentro del mundo-de-vida popular venezolano. (Moreno, 2007: 845-846)

En el caso de la figura del malandro, el hombre de respeto y armas descrito por Zubillaga, se construye en torno a él todo un mundo de representaciones simbólicas que a su vez se reflejan en relaciones desiguales entre los géneros: “... un hombre de

respeto es un personaje conocido en el barrio. Es un modelo de referencia ineludible sobre un destino posible (...) Es un modelo de éxito social (...)"

Recurrentemente los varones afirmaron que a las mujeres les gustaba, sólo miraban y sólo se iban con los 'carletúos'. Y para ser 'cartelúo' hay que tener recursos. En este sentido, para el joven de mayor edad, a la preocupación por la imagen personal se adiciona la aspiración a la superioridad relacionada con las dádivas que es capaz de ofrecer. Abrumar al otro con regalos y ofrendas (...) es demostrarle la propia superioridad. (Zubillaga: 2005, p.44-45)

Otro supuesto sobre el cual se funda este trabajo, y que es reflejado en la cita anterior, es el hecho de que las relaciones entre los géneros son asimétricas, en beneficio del sexo masculino. Esta desigualdad, plantea Calveiro, encierra un ejercicio también desigual del poder:

Para que la diferencia sexual desemboque en desigualdad social entre hombres y mujeres, debe mediar un ejercicio de poder sobre éstas últimas, con todos sus componentes: coerción y consenso; imposición e internalización; norma, castigo, control y normalización. (p. 16)

El tema de las desigualdades producidas por las relaciones de poder entre los géneros ha sido largamente tratado por las aproximaciones feministas. Uno de los méritos del feminismo, tanto como perspectiva teórica como forma de activismo político, ha sido la reivindicación de la violencia hacia la mujer y los niños como un problema social.

El vínculo entre la conceptualización del poder y la problemática de la violencia fue particularmente desarrollada por las feministas cuya orientación sociológica marcó profundamente la reflexiones sobre la violencia... La influencia preponderante de la sociología en la manera de pensar la violencia familiar llevó a los investigadores, sobre todo a las feministas, a ver en la desigualdad de los poderes entre hombres y mujeres, profundamente arraigada en las sociedades patriarcales, la causa esencia de la violencia hacia la mujer en la esfera de la vida privada (Chamberland, 2003 p. 15)

El abordaje feminista no está exento de debates y críticas, incluso en el terreno de la violencia familiar. Dichas aproximaciones pueden explicar muy bien la violencia hacia la mujer o el niño ejercida por un adulto varón dentro del hogar, sin embargo sus explicaciones no parecen calzar precisamente en el caso de las madres abusadoras, una situación bastante común. Una tesis de grado (Pons, 2007) que exploró algunos casos de padres y, sobre todo, de madres maltratadoras encontró la existencia de violencia ejercida por éstas hacia los niños, en completa ausencia de un rol masculino que funcionara como figura opresiva. Esto no se corresponde con la idea de que la violencia es producto de una relación desigual entre géneros en tanto que algunas perspectivas

feministas abordan el tema de las madres maltratadoras asumen explicaciones en la línea de una violencia defensiva o de una violencia producida por la pérdida de control de éstas. Es decir, su situación como víctimas las coloca como agresoras. Sin embargo esta situación incluso también es tan criticable como la violencia ejercida por los hombre. Tal como lo señala Chamberland (p. 330), se invoca generalmente la pérdida de control como un argumento válido para las mujeres, pero resulta que este argumento es rechazado en el caso de los hombres por considerarse como algo impensable. En ambos casos se tratan de personas agresoras concientes cuyas acciones pueden ser comprendidas más no justificadas.

En todo caso, si bien el componente desarrollado por las aproximaciones feministas revela una parte importante del problema, resulta que éste a su vez es lo suficientemente complejo como para incluir otras perspectivas. El género como construcción social, asumido así también por Calveiro, y las relaciones desiguales que éste alberga son una parte clave para entender desde una perspectiva macro el problema de las violencias en la familia. A su vez, las familias en tanto que espacios donde se interceden lo macro con lo micro, lo individual con lo grupal y lo societal, lo público y lo privado, presenta una especificidad e individualidad que le da un carácter propio a cada familia. En otras palabras, en situaciones similares, cada familia responde de una manera particular.

Otro supuesto asumido por Calveiro es la relación entre violencia y poder. La autora parte de una noción del poder muy fundada en las reflexiones de Foucault, en tanto que lo considera una relación y no una posesión, es decir no un atributo que diferencia a los que lo tienen de los que no lo tienen si no como un circulante dentro de las relaciones sociales. Todo poder comprende alguna forma de violencia, incluso legítima; pero el poder no se agota en la violencia. El ideal es que el poder pueda ejercerse sin el uso de la fuerza, que ésta quede en estado latente, como no-violencia, y solo se recurra a él para conservar la dominación. Calveiro se apoya en el trabajo de René Girard (*La violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama, 2003) para exponer cómo se puede entender el surgimiento de la violencia, no como producto de la diferencia, sino todo lo contrario, como producto de la desaparición de las diferencias. *“es la no diferenciación, la homogeneización lo que resulta intolerable y, por ello, se intenta una expulsión violenta, que restablece la separación, define los límites y canaliza la violencia hacia el exterior”*. (p.40) En este sentido, algunos estudios han apuntado a un tipo de violencia conyugal: aquella que aparece cuando la mujer empieza a actuar en espacios reservados para el hombre. Así la violencia aparece como un ejercicio de poder que pretende regresar la relación a sus espacios heterogéneos.

Estos supuestos ampliamente trabajados por Calveiro son importantes para entender la naturaleza de su perspectiva. Nuestra intención al explayar un poco su presentación es precisamente repasar estas consideraciones como un punto de partida válido y útil para enfocar el problema de la violencia familiar. Ahora bien, como toda violencia, la violencia en el hogar implica una respuesta. Sobre esto es que el trabajo de Calveiro

profundiza. Los fundamentos explicados anteriormente dan pie para entender la confrontación, la memoria y la fuga, no como fenómenos psicológicos –que ciertamente lo son- si no también como parte de establecer una relación social “alterna” con el poder. Estas son las respuestas sobre las cuales trabaja Calveiro.

La confrontación es una violencia que se le opone al poder. Es una violencia que se construye desde la posición del subordinado y que pretende cortar, disminuir o contrarrestar a la violencia ejercida desde la dominación. Así, esta violencia del dominado pretende también competir con la violencia del dominador en forma e intensidad. Por eso, si no logra sus objetivos de frenar la violencia del dominador, puede abrir un espiral de violencia creciente.

El uso del espacio y sobre todo del tiempo también son recursos para hacer frente a las relaciones de poder abusivas. Tal como lo señala la autora, quién parte del trabajo del sociólogo alemán Norbert Elias, (*Sobre el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, 1989), reconoce al tiempo como una institución social que posee “una función orientadora que permite determinar posiciones, duraciones, ritmos de transformación de diferentes procesos sociales y, por consecuencia, individuales, ligados todos con relaciones de poder específicas” (p. 93). Obviamente el tiempo como referente objetivo del tiempo transcurrido no es el objeto de esta afirmación, si no más bien la manera como éste es usado o referido para construir otros fenómenos sociales como puede ser la memoria o su contraparte el olvido. Los historiados conocen bien cómo algunas sociedades, o quiénes la dirigen, deciden *recordar* más unas cosas sobre otras y deciden *olvidar* otras tantas, de manera independiente de su duración. De esta manera existen cosas sobre las cuales se edifica toda una memoria y un universo de significados y que en el tiempo social, pueden ser amplias, muy significativas, hasta épicas. Otro ejemplo del uso social del tiempo es explicado por el marxismo cuando señala cómo el trabajo es expropiado en el momento en que el trabajador pierde el control sobre su tiempo de trabajo. Es así como se construye una historia oficial o relato histórico versus una memoria individual:

[El relato histórico] pretende el control de un pasado y, simétricamente, del presente y el futuro. La historia, en tanto relato oficial, ordena, articula, interpreta el sentido del pasado a la luz del presente pero con la mirada puesta en el futuro preciso que proyecta.

En cambio la memoria trae fragmentos, relatos muchas veces inconexos, desordenados o reordenados, que se niegan a dejarse desvanecer y reaparecen machaconamente, cuestionando a veces el relato histórico y en otras señalando sus carencias. (p. 1003)

Igual sucede con las personas que son víctimas de violencia, deciden de alguna manera conservar unos recuerdos y desprenderse de otros. Los casos de violencia y los de resiliencia (la capacidad de los sujetos de reponerse o resistir a situaciones o

contextos traumáticos) que han sido estudiados a profundidad han revelado cómo las víctimas han tenido que reconstruir sus recuerdos del pasado y sus expectativas hacia el futuro para poder resistir a las condiciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE, Mariano (2004) "La resistencia como fuerza del débil". *Andamios, Revista de Investigación Social*, N°1, otoño-invierno, pp. 305-307.
- CHAMBERLAND, Claire (2003) *Violence parentale et violence conjugale. Des réalités plurielles, multidimensionnelles et interreliées*. Québec: Presses de l'Université du Québec.
- GRACIA FUSTER, Enrique; Gonzalo MUSITU Ochoa (2000) *Psicología social de la familia*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- HANSEN, Donald A.; Reuben HILL (1964) "Families under stress", en: CHRISTENSEN, Harold t., *Handbook of Marriage and the Family*, Chicago: Rand Mc Nally & Company. Cap. 19, pp. 782- 819.
- MORENO, Alejandro et al (2007) *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano violento de origen popular*. Dos tomos. Maracaibo: Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia.
- PONS, Francesc (2007) *La ecología del maltrato infantil: Una mirada al entorno de padres maltratadores que asisten a terapia*. Caracas: UCAB, tesis de pregrado para optar al título de Sociólogo.
- ZUBILLAGA, Verónica (2005) "La carrera moral del hombre de respeto y armas. Historias de vida de jóvenes y violencia en Caracas", *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, N° 5, UCAB, pp. 13-53.